CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES
30 JUL 2018 19:04:11
Entrada 98328

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34241 **21/05/2018** **89912**

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que en la actualidad no hay una estadística oficial del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social que registre el número de trabajadores en la "economía de los encargos digitales". Se trata de un concepto indeterminado que podría referirse a otros como "economía de las plataformas digitales" o "economía colaborativa", actividades todavía en análisis y valoración por los expertos nacionales e internacionales, así como la Comisión de Empleo del Congreso de los Diputados, para clarificar su alcance y posible medición.

Madrid, 30 de julio de 2018